

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANDUBI S.A., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2010.-

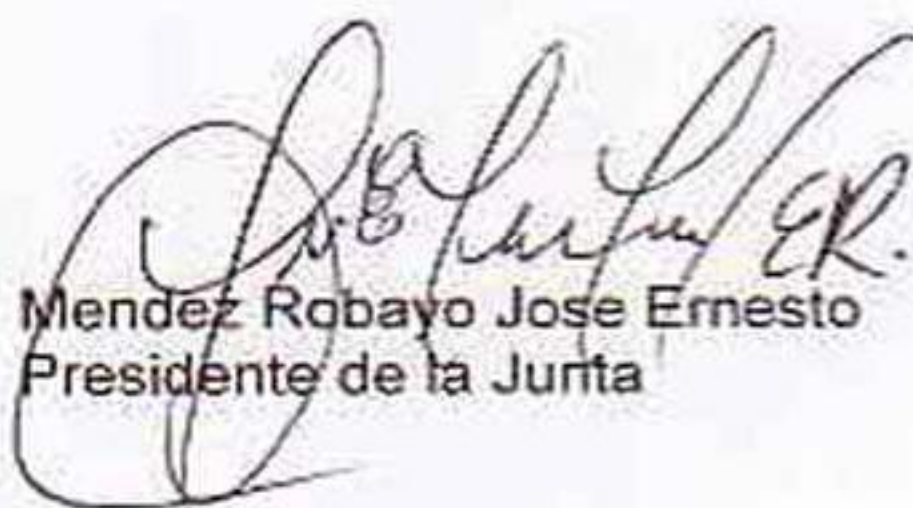
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Febrero del año dos mil diez, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "Mandubi s.a.", ubicada en la Calle Boyaca 1108 y P.Icaza, se reúnen los señores Mendez Robayo Jose Ernesto y Sarmiento Panchana Daniel David, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.009

Preside la reunión el señor Mendez Robayo Jose Ernesto y actúa como secretario el ingeniero Sarmiento Panchana Daniel David. Gerente General. el señor Presidente solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta:

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.009, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la sesión a las 11:30 a.m. del día 18 de Febrero del 2.010.



Mendez Robayo Jose Ernesto
Presidente de la Junta



Sarmiento Panchana Daniel David
Secretario de la junta